

BOLETÍN INFORMATIVO 20 de febrero de 2026

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Analiza Congreso de Sonora reformas sobre derechos indígenas, despojo, salud mental y protección digital de menores.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=7ac6033f-cf81-4210-b9df-468f2d92696c>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Realizan en la Cámara de Diputados foro sobre participación política e inclusión de las personas con discapacidad.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-realizan-en-la-camara-de-diputados-foro-sobre-participacion-politica-e-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueba Comisión de Seguridad Social reformas en favor de niñas y niños de las guarderías del IMSS.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/14383-aprueba-comision-de-seguridad-social-reformas-en-favor-de-ninas-y-ninos-de-las-guarderias-del-imss>

- **LA INICIATIVA DE LA REFORMA ELECTORAL SE PRESENTARÁ EL MARTES, EN LA MAÑANERA**

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que será el próximo martes cuando en la conferencia del pueblo se presente la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, **agregó que, el documento que circuló este miércoles en la Cámara de Diputados “es falso”, por lo que pidió esperar el anuncio formal.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/02/20/politica/la-iniciativa-de-la-reforma-electoral-se-presentara-el-martes-en-la-mananera>

- **NL: PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN COMO ANIMALES IMPULSAN LEY 'ANTIBULLYING'**

El Congreso local León recibió una propuesta ciudadana de ley therian que busca eliminar en espacios públicos, privados y en escuelas el acoso a ese grupo social, integrado por personas que se identifican como animales. El abogado Mauricio Castillo, en compañía de Luis, joven de 28 años que dijo ser integrante de la comunidad therian, y sostuvo verse a sí mismo como un caballo desde su infancia, acudieron ayer a la Oficialía de Partes de la legislatura estatal, donde entregaron la correspondiente iniciativa ciudadana. **La propuesta, busca crear protocolos de convivencia y protección para los estudiantes en los planteles educativos, que se creen programas dentro de las escuelas, con el objetivo de evitar algún daño a terceros, evitar daños en la integridad física de los estudiantes y que los maestros sepan qué hacer en ese tipo de casos.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/02/20/estados/nl-personas-que-se-identifican-como-animales-impulsan-ley-antibullying>

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES